



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Al Pleno de la Cámara de Diputados de la Provincia:

La Comisión de Vivienda y Urbanismo ha considerado el proyecto de comunicación **53582 CD – BLOQUE DEL BARRIO PARA LA GENTE** del diputado Piedrabuena, por el cual se solicita disponga informar en relación al estado actual de planes de urbanización y/o regularización escritural de viviendas edificadas en territorios fiscales y/o irregulares en todo el territorio de la provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, habiendo realizado modificaciones de técnica legislativa en el texto, esta Comisión aconseja la aprobación del mismo, el que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al estado actual de planes de urbanización y regularización escritural de viviendas edificadas en territorios fiscales e irregulares en todo el territorio de la Provincia de Santa Fe.

Sala de la Comisión, 22 de mayo de 2024.

FIRMANTES:

ARMAS BELAVI – DI STEFANO – BERMUDEZ – PALO OLIVER –
PIEDRABUENA - ROJAS